



INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2013 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULLCARGA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA 7 DE MAYO DEL 2014.

A los señores Accionistas de la Empresa Fullcarga

Según lo establecido en los estatutos de la compañía y en el art. 2 la Resolución No. 13 de la Superintendencia de compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe de labores del periodo 2013.

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS:

El mercado de recargas en el Ecuador es muy competitivo lo que ha ocasionado una presión hacia nuevos participantes, que a la vez tienen grandes barreras de entrada como garantías hipotecarias y grandes flujos de liquidez. Los gestores que actualmente se reparten el mercado son muy agresivos y en muchos casos recurren a prácticas daltinas como ofrecer más margen a los distribuidores o mayoristas, entregándoles a su vez, mayor poder de negociación.

Esta tendencia en el mercado de recargas nos ha obligado a tomar estrategias de servicio y diversificación, de manera que se pueda mantener con un nivel optimo de ventas y rentabilidad que garanticen la permanencia en el tiempo de las inversiones realizadas.

Se vuelve imprescindible, y ya no un diferenciador, la calidad de servicio y la relación que se debe construir con los clientes y distribuidores. En ese sentido, las empresas deben hacer un gran esfuerzo en mejorar la calidad de servicio que básicamente es percibida por los siguientes factores: Disponibilidad de saldos, tiempo de acreditación, atención de calidad.

En este sentido y con la obligación de construir una empresa sostenible en el largo plazo, nos vemos obligados a mejorar nuestros procesos internos para cumplir con estándares de calidad y a su vez diversificar los ingresos, buscando nuevas oportunidades de negocio en otros sectores de la economía como el sector financiero, consumo masivo, etc., ofreciendo los servicios de nuestra plataforma multicanal, multiservicio y multimarca.

En ese sentido la empresa está realizando grandes esfuerzos en desarrollar productos y servicios que puedan ser comercializados y a través de los cuales se pueda generar mayores ingresos para la empresa.





2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente y ha presentado los siguientes hechos extraordinarios.

- El 28 de Octubre en junta general de accionistas se decidió abrir el capital de la compañía con el fin de buscar inversionistas que permitan apalancar el crecimiento en el mercado nacional e internacional.

- La empresa Iberoamericana de Telecomunicaciones con matriz en España tomó el control de la empresa al realizarse un aumento numerario de acciones donde los socios deciden renunciar a sus derechos preferentes de suscripción a favor de Iberoamericana de Telecomunicaciones.

- El trámite actualmente se encuentra en proceso de legalización y surtirá efecto cuando se inscriba en el Registro Mercantil. Cabe indicar que existe ya la autorización por parte de la Superintendencia de Compañías.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto el Balance General al 31 de diciembre del 2013, refleja una pérdida societaria de USD 577.686 mil dólares americanos. Este valor es producto del saneamiento de los balances para reflejar un valor de Activos más real y acorde con la nueva realidad del negocio.

Finalmente pongo en su conocimiento que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2014:

La situación financiera de la empresa es más sólida luego de la inyección de capital que se realizó a través del aumento numerario de acciones. La empresa cuenta con capital de trabajo positivo, lo que permitirá hacer nuevas inversiones para el crecimiento y posicionamiento de nuestros productos. La empresa no ha presentado utilidades en el ejercicio fiscal 2013, pero estas se deben a una política más conservadora de la nueva





administración y a la limpieza que se ha hecho en los balances, dando de baja cartera considerada irrecuperable y eliminando inventarios inexistentes.

Los ajustes realizados al balance debido a las normativas NIF5 han permitido sincerar los valores en activos corrientes y pasivos corrientes, con el consecuente ajuste en el patrimonio. Para mantener indicadores adecuados que nos permitan el acceso a crédito es importante ajustar los gastos y costos de acuerdo a los verdaderos ingresos de la empresa.

En el periodo 2014 la empresa arrancará con nuevos proyectos e inversiones como la implementación de POS, migración a la plataforma de Fullcarra Internacional, el lanzamiento de nuevos productos y canales como Titan, que definitivamente marcarán un diferenciador en el mercado. Adicionalmente el cobro de servicios básicos será un nuevo generador de ingresos importante, por lo que se debe acoplar los procesos a un nuevo modelo de negocio flexible y dinámico que nos permita mantener competitividad en el mercado.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA:

Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2013. Sin más por informar a los señores accionistas, agradecer por la confianza en estos meses de gestión. Espero estar a la altura de las circunstancias que esta gran empresa lo requiere.

Atentamente,


MANUEL ROMERO S

